

Lima, 11 de marzo de 2025

Oficio 215-2024-2025-ADP-CD/CR

Señora congresista

FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO

Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas
con Discapacidad del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 10 de marzo de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó devolver los dictámenes recaídos en los proyectos de ley 2572/2021-CR, 2602/2021-CR, 2760/2022-CR, 2990/2022-CR y 5045/2022-CR a la comisión que preside para su adecuación, de forma tal que estos puedan viabilizarse dentro de un proceso legislativo ordenado y coherente.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

c.c. Área de Trámite Documentario

JVCH/cvd

1830514

www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777